



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CONSTITUIDA PARA CALIFICAR LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PRESENTADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL 50% DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TEATRO MARÍA LUISA DE MÉRIDA"

En Mérida a 19 de febrero de 2018, siendo las 12:00 horas, según convocatoria realizada al efecto, se reúne la Mesa en las dependencias municipales de la Sección de Gestión Administrativa de Secretaría General, en la 2ª planta del Edificio Consistorial, para calificar la documentación general aportada por los licitadores.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa:

- Presidente: D. Juan Espino Martín
- Secretaria: Dña. Carmen de Sande Galán
- Vocales:
 - Titular de la Asesoría Jurídica: D. Severiano Amigo Mateos.
 - Titular de la Intervención: D. Francisco J. González Sánchez
 - Asesora jurídica de Contrataciones: Dña. Mariola Orrego Torres
 - Arquitecto técnico municipal: D. Francisco García Blázquez

Abierta la sesión, se da cuenta por la Secretaria de la Mesa, de que el procedimiento de adjudicación del servicio es el Negociado sin Publicidad.

Invitadas a cinco empresas, haciendo la invitación extensiva, en el perfil del contratante, para todo aquel que pudiera convenirle, las presentadas en Registro General Municipal, según certificado de la Secretaria General del Pleno son las relacionadas a continuación:

- UTE TEATRO Mº LUISA (MB3 GESTIÓN).....NRG 2839.....12.02.18
3 sobres
- ORTIZ ORUETA ARQUITECTOS Y URBANISMO SLP.....NRG 2865.....12.02.18
3 sobres
- UTE FCO. JAVIER ROBUSTILLO YAGÜE.....NRG 2870.....12.02.18
ARQUITECTURA CAMPOS ALCAIDE SLP
3 sobres
- RUBEN CABECERA SORIANO.....NRG 2878.....12.02.18
3 sobres
- ARCHIVO ARQUITECTURA SLP.....MAIL.....12.02.18
NRG 3024.....15.02.18
3 sobres

Todas están dentro de plazo, aun cuando la plica de Archivo Arquitectura entró por correo certificado el día 15, no obstante, fue anunciado su envío dentro de plazo, por correo electrónico tal y como esta establecido en el pliego.



Se procede a la apertura del sobre denominado "A" que contiene documentación administrativa, y una vez examinada por la Mesa y comprobados los puntos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que:

- UTE TEATRO M^o LUISA (MB3 GESTIÓN) presenta la documentación administrativa conforme a pliego.
- ORTIZ ORUETA ARQUITECTOS Y URBANISMO SLP presenta la documentación administrativa conforme a pliego.
- UTE FCO. JAVIER ROBUSTILLO YAGÜE - ARQUITECTURA CAMPOS ALCAIDE SLP
 1. Presenta las Copias de Escrituras sin compulsar.
 2. No presenta poder de la sociedad bastantado por letrado del Gabinete jurídico municipal y el correspondiente abono de la tasa de bastanteo.
 3. Acredita la solvencia técnica de la Sociedad, no así la de F. Javier Robustillo Yagüe.
 - ARQUIVIO ARQUITECTURA
 1. No presenta poder de la sociedad bastantado por letrado del Gabinete jurídico municipal y el correspondiente abono de la tasa de bastanteo
 2. Presenta la copia del DNI sin compulsar
 - RUBEN CABECERA SORIANO
 1. No acredita suficientemente la solvencia económica. El volumen anual de negocios, de los tres últimos concluidos, no llega al menos una vez y media el valor anual medio del contrato (65.400,00 €). Se queda en 63.000,00 €.

La Mesa **ACUERDA:**

PRIMERO: Admitir a UTE TEATRO M^o LUISA (MB3 GESTIÓN) y ORTIZ ORUETA ARQUITECTOS Y URBANISMO SLP.

Excluir a RUBEN CABECERA SORIANO por no acreditar suficientemente la solvencia económica, publicando este acta en el Perfil del contratante a efectos de notificación del acuerdo de exclusión.

SEGUNDO: Requerir a UTE FCO. JAVIER ROBUSTILLO YAGÜE - ARQUITECTURA CAMPOS ALCAIDE SLP y a ARQUIVIO ARQUITECTURA, para que subsane la referida documentación, antes de las 11:30 horas del próximo MIÉRCOLES, 21 de febrero de 2018.

TERCERO: Convocar sesión pública a celebrar el próximo miércoles, 21 de febrero, a las 12:45 horas para, una vez revisada la documentación a subsanar, proceder a la apertura del sobre B que contiene Documentación cuya Ponderación Depende de un Juicio de Valor. Los presentes se dan por notificados en este acto.

CUARTO: Publicar en el perfil del contratante la convocatoria de Audiencia Pública.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión, siendo las 12:40 horas. Y para constancia de lo tratado, redactó el presente acta de la cual yo, la Secretaria, doy fe y someto al V^oB^o del Presidente.

V^o B^o PRESIDENTE

SECRETARIA